

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	379049
Número de orden de compra a modificar:	115129

Entidad compradora:	ALCALDIA DE SAN JOSE CUCUTA
Nombre del solicitante:	Luis Eduardo Royero Lopez
Proveedor:	NIMBUTECH
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Microsoft

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-10-02 11:34:37

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
109845	CDP LICENCIAS IE	CDP-00 003748	CDP	00 003748
Nueva	CDP ADICION	CDP-00 004717	CDP	00 004717

Artículos actuales

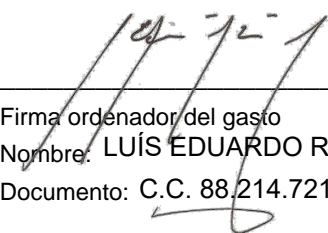
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	wms01-- DG7GMGF0D7FZ- 0002 Office LTSC Standard 2021	126.0	Unidad	2071898.00	CDP-00 003748	261059148.00
2	wms01--IVA	1.0	Unidad	49601238.12	CDP-00 003748	49601238.12


Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	wms01-- DG7GMGF0D7F 0002 Office LTSC Standard 2021	34.00	Unidad	2071898.00	CDP-00 004717	70444532.00
Editado	2	wms01--IVA	1.00	Unidad	62985699.20	CDP-00 003748	62985699.20

Detalle o justificación de la aclaración

La Entidad a solicitud del supervisor de la OC, según consta en el Concepto Técnico del 21/09/2023, considera procedente adicionar 34 cantidades a los ítems "wms01--DG7GMGF0D7FZ-0002 Office LTSC Standard 2021" por \$70.444.532 e "IVA" por \$13.384.461,08. Por tanto, se modifica la OC, así: 1. Se procede según el Manual de Usuario Modificación de OC de CCE y la Guía para Comprar en la TVEC del IAD Software por Catálogo. 2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: la modificación se hará con cargo al CDP 00 004717 del 27/09/2023 por \$83.828.993,08 por el rubro 2.1.2.3.2.01.01.005.02.03.01.01.22 - Paquetes de software en el sector educación, fuente 1.3.3.1.00.03 RB Ingresos Corrientes de Libre Destinación. Los demás términos y condiciones inicialmente pactadas continúan inalteradas y vigentes.


Firma ordenador del gasto
Nombre: LUÍS EDUARDO ROYERO LÓPEZ
Documento: C.C. 88.214.721


Firma de proveedor
Nombre: NORMAN ALEXANDER ALDANA PATIÑO
Documento: C.C.79.695.317



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 004717

Fecha: sep-27/2023

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

ADICIÓN NO. 001. CONTRATO NO. 3602-2023. ADQUISICIÓN DE LICENCIAS OFFICE LTSC 2021 PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA PRIORIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.1.2.3.2.01.01.005.02.03.01.01.22	Paquetes de software en el sector educacion	83,828,993.08
Fuente Recurso: 1.3.3.1.00.03-RB INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN			
Producto MGA: 2201069 - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DOTADA			
Código BPIN: 2021540010143 - DOTACIÓN DE SEDES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA			

TOTALES 83,828,993.08

VIGENCIA: 2023

VALOR: OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON 08/100 CENTAVOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: LUIS EDUARDO ROYERO LOPEZ
CARGO: SECRETARIA DE DESPACHO, SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
DEPENDENCIA: SECRETARIA AREA DIRECCION EDUCATIVA
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00004562

JORGE LUIS RODRIGUEZ MIRANDA
Subsecretario Area Gestión Financiera



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



San José de Cúcuta, 21 de septiembre de 2023

Doctor

LUIS EDUARDO ROYERO LOPEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Doctora

MARIA CAROLINA FLOREZ MONTEJO
ASESORA DE CONTRATACIÓN – DESPACHO

ASUNTO: Solicitud de modificación a la orden de compra N° 115129 emitida por Colombia Compra Eficiente

Cordial saludo,

Mediante orden de compra N° 115129 emitida por la Agencia de Contratación Colombia Compra Eficiente, se dispuso contratar el siguiente objeto: *"DQUISICIÓN DE OFFICE LTSC2021 PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. EVENTO DE COTIZACIÓN 155851."*

Así mismo mediante Acta de Inicio del 13 de septiembre de 2023, se encuentra consignado que el valor del contrato asciende a la suma de **TRESCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON DOCE CENTÉSIMOS M/CTE** (\$310.660.386,12). Conforme a lo anterior se logró beneficiar tres sedes educativas.

Sin embargo, la insuficiencia de dotación escolar es una problemática que se viene presentando desde años anteriores y se han subsanado progresivamente, en este sentido y con el fin de garantizar espacios de estudios apropiados, me permito colocar en consideración de ser posible, la modificación en valor de la ejecución de la mencionada orden de compra.

Para lo anterior se adjunta el concepto técnico que expone las especificaciones que detallan las condiciones de dicha modificación, así como el valor estimado a ser adicionado, y así garantizar la prestación del servicio educativo en ambientes propicios al desarrollo personal y académico de los niños, niñas y adolescentes de las Instituciones Educativas.

Lo anterior, teniendo en cuenta el trámite pertinente de acuerdo a la guía para contratar la adquisición de mobiliario escolar.

Sin otro particular,

WALDEMIRO VERA REYES
Subsecretario de Recursos Físicos y Financieros
Secretaría de Educación Municipal

Revisó: Andrés Eduardo Ramírez Galvis
Subsecretario de Planeación y Desarrollo Educativo
Proyectó: María Angélica Pachón Colmenares
Profesional de apoyo Subsecretaria de Planeación



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



San José de Cúcuta, 21 de septiembre de 2023

Doctor

LUIS EDUARDO ROYERO LOPEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Doctora

MARIA CAROLINA FLOREZ MONTEJO
ASESORA DE CONTRATACIÓN – DESPACHO

ASUNTO: Concepto de viabilidad modificatorio de orden de compra N° 115129 de 2023 emitida por Colombia Compra Eficiente

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor, por medio de la presente me permito exponer las razones por las cuales se justifica la modificación a la orden de compra N° 115129 del 2023 emitida por la Agencia de Contratación Colombia Compra Eficiente.

El Municipio de San José de Cúcuta a través de la Secretaría de Educación Municipal suscribió la orden de compra N° 115129 del 30 de agosto del 2023 con NIMBUTECH con el objeto de: **“ADQUISICIÓN DE OFFICE LTSC 2021 PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA EVENTO DE COTIZACIÓN 155851”**.

*Mediante Acta de Inicio del 13 de septiembre de 2023 fui designado como supervisor, además de encontrarse consignado que el valor del contrato asciende a la suma de **TRESCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON DOCE CENTÉSIMOS M/CTE (\$310.660.386,12)**.*

El municipio de San José de Cúcuta cuenta con un total de 63 instituciones educativas de las cuales 2 están régimen especial, 8 están por contratación de servicios y de las 54 instituciones educativas oficiales restantes 8 se encuentran en zona rural y 45 en zona urbana. Estas instituciones educativas cuentan con 70 sedes rurales, 91 sedes urbanas y 2 sedes urbanas por concesión, por lo anterior, se identifican un total de 154 instituciones educativas urbanas (63 sedes principales y 91 sedes anexas), con una matrícula oficial total de 116.610 estudiantes a corte del Simat del 11 de julio del 2023.



Desde la vigencia 2022 la Subsecretaria de Recursos Físicos y Financieros venía adelantando la tarea de consolidar la información referente a las necesidades educativas, sin embargo, pese a los esfuerzos realizados para subsanar estas carencias no se contaba con el recurso suficiente para brindar una solución total, por consiguiente, se exponen las necesidades de dotación que están alineadas con la orden de compra.

Institución Educativa	Cod. Dane	Descripción	Sede a beneficiar	Dirección	Cantidad
Gremios Unidos	154001006999	Office Hogar y Empresas 2021 (Licencia vitalicia)	Sede principal	CLL 2B N 6 08 BARRIO PESCADERO	24
Cristo Obrero	154001006379	Office Hogar y Empresas 2021 (Licencia vitalicia)	Sede principal	CLL 35 N 9 03 BARRIO LA HERMITA	10
Total					34

Es de precisar, que según consta en el informe de evaluación final del Evento de Cotización 155851, de fecha 29 de agosto de 2023, la Entidad consideró procedente adjudicar la orden de compra, luego de aplicada la reducción de diez (10) cantidades del ítem contratado, debido a la insuficiencia presupuestal que resultó después de seleccionar la oferta más favorable, incluido IVA. Lo anterior, debido a que, el simulador de costos del IAD Software por Catálogo no permitió la inclusión del valor correspondiente al IVA, lo cual indujo a que la Entidad proyectara un valor estimado del proceso de contratación por un valor inferior. Por lo expuesto, y luego de realizada la gestión de recursos correspondiente, se solicita sean adicionadas las diez (10) licencias LTSC 2021, como se detalló en la tabla anterior. Adicionalmente, se requiere adquirir veinticuatro (24) licencias para los computadores "etp03 - ETP-CCD-33" adquiridos mediante modificación de la OC 115150 de 2023, con destino a la IE Gremios Unidos.

Se observa una necesidad de software de **34** Office Hogar y Empresas 2021 (Licencia vitalicia), logrando beneficiar dos (2) sedes educativas, la idea de este adicional es ir subsanando progresivamente las necesidades referentes, teniendo en cuenta que el recurso era insuficiente en el momento de la necesidad inicial.

Proyecto de Inversión BPIN		
BPIN	2021540010143	Dotación de sedes educativas en el municipio de Cúcuta

Imputación presupuestal			
Cód. rubro	Nombre del rubro	Fuente de recursos	Valor
2.1.2.3.2.01.01.005.02.03.01.01.22	Paquetes de software en el sector educación	1.3.3.1.00.03 RB INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	83.828.993,08



Considerando que la orden de compra se encuentra vigente y con fuentes de recurso con saldo disponible para ejecutar como se expone en la tabla anterior, se hace necesario que se analice la posibilidad de modificar la orden de compra, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Concepto	Valor
Valor inicial	\$310.660.386,12
Adiciones realizadas	\$0
Valor a adicionar	\$83.828.993,08
Nuevo valor del contrato	\$ 394.489.379,20
Valor ejecutado	\$0

Nota: El valor de la adición no supera el 50% del valor de la orden de compra.

Ítem	Cod. Matriz	Descripción	Cantidad inicial	Adición cantidad	Precio Unitario	Precio Adición Total
1	wms01-- DG7GMGF0D7FZ- 0002	Office LTSC Standard 2021	126	34	\$2.071.898	\$ 70.444.532
2	wms01	IVA	-	-	\$ 393.660,62	\$ 13.384.461,08
Total						\$ 83.828.993,08

De conformidad con lo anterior, cabe resaltar que dicho valor deberá ser puesto en consideración de la disponibilidad presupuestal con que cuente la Entidad.

Sin otro particular,

WALDEMIRO VERA REYES

Subsecretario de Recursos Físicos y Financieros
Secretaría de Educación Municipal

Revisó: Andrés Eduardo Ramírez Galvis
Subsecretario de Planeación y Desarrollo Educativo
Proyectó: María Angélica Pachón Colmenares
Profesional de apoyo Subsecretaría de Planeación